

FUNDACIÓN FUNDIPAX-INICIATIVAS PARA LA PAZ CENTRO UNESCO

INFORME ACTIVIDADES 2.018

1º) Con fecha 27/02/18, la Comisión Nacional Española de Cooperación con la UNESCO nos notificó que a partir de esa fecha retiraba la acreditación concedida en su día como Asociación UNESCO, por lo que requería que a partir de esa fecha se retirará la mención de “Centro UNESCO”, que la Fundación llevaba utilizando en su razón social, documentación, etc.

En su momento, esta Comisión requirió a la Fundación una documentación, y actividades que la Fundación no estaba en condiciones de presentar, y se evaluó que las actividades que habitualmente realiza la Fundación, con la nueva normativa esta Comisión informó, no entraban dentro de la actividad de los Centros UNESCO.

Por ello, al no presentar la documentación e información solicitada, la Comisión ha dado de baja a la Fundación.

2º) El 22/10/18 se renovó el dominio de internet de la Fundación.

3º) La Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID) notificó el 04/06/18 a la Fundación que con fecha 21/05/18 había cancelado la inscripción de la Fundación en el Registro de ONGD.

Al igual que con los Centros UNESCO, el 08/04/15 entró en vigor un nuevo reglamento de la AECID sobre la inscripción en el Registro de ONGD, condiciones que la Fundación no cumplía al no realizar proyectos habitualmente con este Organismo Público, a lo largo del tiempo en el que la Fundación estuvo inscrita solo se solicitó a la AECID una subvención, que concedieron, para la realización de un proyecto para traer a jóvenes argentinos para recibir formación en la Escuela Jaime Vera.

Finalmente, ante la realidad, se optó por no contestar, y la AECID en consecuencia canceló la inscripción en su Registro de la Fundación.

4º) El 01/03/19 se formalizó un contrato para el mantenimiento de la web y suministro de contenidos a la misma con un coste mensual de 363,00 €, a la vez se rescindió el contrato con la persona que anteriormente realizaba estos cometidos al no ajustarse a lo contratado (coste mensual 200,00 €).

5º) Durante el Ejercicio 2.018 la Fundación sigue siendo socia de la Asociación Española de Fundaciones y de la Asociación Española de Investigación para la Paz

6º) Dentro del Ejercicio 2.018 se han recibido de diversas Fundaciones, Asociaciones y Particulares solicitudes de ayuda para sus proyectos, no atendiéndose ya que en la mayor parte se trataba de actividades que la Fundación no desarrolla habitualmente, o por tema presupuestario, en concreto así se contestó a la petición de ayuda para la celebración del Congreso Internacional Recordar la Guerra, Construir la Paz sobre el 450 aniversario de la Rebelión de las Alpujarras

7º) La Asociación Española de Fundaciones envió a la Fundación una felicitación por el 25 aniversario de su creación.

8º) El 27/04/18 se presentó en la sede de la Fundación Alternativas el Informe patrocinado por la Fundación “El Parque público protegido de viviendas en España: un análisis desde el contexto europeo”, contó con la presencia y participación de la Presidenta de la Fundación en la mesa de ponentes.

9º) El 05/06/18 Enrique Alcaide García en representación de la Fundación, asistió a la Asamblea General de la Asociación Española de Fundaciones, donde, entre otros asuntos, se aprobaron las Cuentas del 2.017 con el voto afirmativo de la Fundación.

10º) Como consecuencia de su nombramiento como Ministra para la Transición Ecológica, el 07/06/18, María-Teresa Ribera Rodríguez, comunicó su decisión de cesar como miembro del Patronato de la Fundación.